***5.6. Actividades de transferencia tecnológica y vinculación***

En el Cuadro 1 se muestra el cumplimiento para los indicadores de Proyectos Interinstitucionales y Transferencia del conocimiento.

Cuadro 1. Programas de Vinculación y Transferencia del conocimiento en el año 2020

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Programa | Indicador | Unidad de medida | Alcanzado2020 | Meta2020 |
| Vinculación | Proyectos interinstitucionales | No. de proyectos interinstitucionales | 33 | 35 |
| No. de proyectos de investigación | 74 | 50 |
|   | 0.45 | 0.70 |
| Transferencia del Conocimiento e Innovación | Transferencia de conocimiento  | No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n | 8 | 25 |
| No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n-1 | 29 | 29 |
|   | 0.28 | 0.86 |
| Propiedad intelectual | No. de derechos de autor en el año n | 4 | 18 |
| No. de derechos de autor en el año n-1 | 22 | 22 |
|   | 0.18 | 0.82 |

A consecuencia de la emergencia sanitaria decretada a causa del COVID-19, las instituciones de las diferentes entidades federativas cesaron sus actividades presenciales, y por la falta de comunicación, derivó que los convenios y contratos que se encontraban en proceso de revisión y formalización no se concluyeran, así mismo, debido a los recortes presupuestales diversas instituciones cancelaron los convenios en proceso. Durante el ejercicio 2020, se logró alcanzar un total de 33 proyectos en colaboración con otras instituciones, siendo la meta 35, y se ejecutaron 74 proyectos de investigación en la institución, siendo la meta 50, es decir, el valor planeado fue 35/50 y el valor alcanzado fue 33/74. Se observa que estuvimos a un 6% de lograr nuestra meta de 35 proyectos interinstitucionales, y que sobrepasamos en 48% nuestra meta de proyectos de investigación.

En cuanto a los registros de obras para recibir los derechos de autor, se presenta un cumplimiento parcial de la meta debido a que el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), ante la contingencia sanitaria, estableció estrategias para dar atención vía electrónica, se enviaron de forma digital los expedientes y las notificaciones de recepción se recibieron en el mes de noviembre de 2020. INDAUTOR otorgó la cita para presentar físicamente en sus oficinas los expedientes en el mes de febrero del 2021, cita tentativa dependiendo de las restricciones que existan por la alerta sanitaria.

***Proyectos interinstitucionales de transferencia de tecnología***

Durante el año 2020 se reportaron 57 convenios, de los cuales 33 son proyectos interinstitucionales, 16 Convenios Generales, 8 Convenios de Transferencia de Tecnología (Figura 1).

.

Figura 1. Contratos y convenios firmados en 2020 en ECOSUR

